

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28', 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 10° 2', 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28', 30"
Longitude: 18°, 35', 20" O de Paris

Corresponsal en Madrid para anuncios y reclamos: **SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS**, Alcalá, 6 y 8

AVIS. L' Administration du DIARIO DE TENERIFE a l'honneur de prier Messieurs les Annonceurs français de vouloir bien remettre leurs ordres de publicité à MM. AMÉDÉE PRINCE et Cie., 36, rue Lafayette, PARIS, qui sont les Agents de ce journal pour la Publicité française.

Notice. The Proprietors of the DIARIO DE TENERIFE have the honour of requesting English advertisers to hand their orders to Messrs. S. DEACON & Co., 154, Leadenhall street, LONDON, E. C. who are the Agents of this newspaper for all English Advertising.

Miércoles 19 Febrero 1890

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICION
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts.
Península española . . . trimestre 7 id.
Antillas y Extranjero . . . semestre 13 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 25 idem.

Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY
Barómetro 766.80.
Termómetro á la sombra . . . 19.1.
Humedad relativa 60.3.
Viento S.
Fuerza del viento 0.
Lluvia 0.0
Cielo; parte cubierta . . . 2 décimas.
Temperatura máxima de ayer . 21.0.
Id. mínima de anoche . . . 13.0.
Estado del mar Llano.
Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros 1.4

EL SECRETO TERRIBLE (81)

NOVELA ORIGINAL de A. FLEMING

conviniere á Carlos que al oír un ahogado sollozo, sintió que desaparecía toda su cólera para ceder su lugar á un penoso remordimiento.

—¡Oh! ¡Por Dios, perdonadme, Edita! —dijo,—lo que hice fué muy cruel, pero tenía imperiosa necesidad de hablar.

—Edita, es la primera y será la última vez que os hablo así, no soy tan egoísta como todo eso, y no os hubiera afligido sin motivo.

—Quizás hubiera sido preferible no conocer nunca la verdad que haceros desgraciada viéndome obligado á deciroslo.

—No lloréis, Edita, porque no puedo presenciar vuestro desconsuelo. Perdonadme, amada prima, estas serán las últimas lágrimas que derramaréis por mi culpa.

Esto que le dijo para calmarla le hizo más daño que lo que dijera con intención de lastimarla.

CAMBIOS CORRIENTES

Febrero, 19

España, 8 div. á 0.15 p. dinero.
Londres, vista, ptas. 26'69 por L. papel.
— 8 div. > 26'65 > >
— 60 div. > 26'49 > >
— 90 div. > 26'43 > >
Paris, vista, á 5'60 p. >
— 8 div. á 5'55 >
Oro viejo, de 1'25 á 1'50 p. premio.
Descuento: { En el Banco, á 4 p. anual.
En la Plaza, de 8 á 9 p. anual.

REGISTRO CIVIL

Febrero, 17 y 18

NACIMIENTOS { Varones
Hembras
Total

DEFUNCIONES REGISTRADAS

María Pérez y González, natural de la Laguna, de 60 años, casada, domiciliada calle del Pilar, núm. 60.—Apoplejía cerebral cerosa.
Francisco Alvarez y López, natural del Puerto de la Cruz, de 2 años, domiciliado calle de Huertas.—Indigestión.
Consuelo Santana y Gómez, natural de esta Ciudad, de 1 mes, domiciliada calle de Santiago, núm. 30.—Bronquitis.
Rafael Martín Fraile, natural de Salamanca, de 44 años, casado.—Falleció en el Hospital civil.—Tuberculosis pulmonar.
María Deniz Fernández, natural de esta Ciudad, de 21 años, soltera, domiciliada en el valle Bufadero.—Tuberculosis pulmonar.
Juan N. Arceo y Russell, natural de esta Ciudad, de 76 años, casado, domiciliado calle de la Marina, núm. 33.—Pulmonía.
José López Imbert, natural de Santa Cruz de la Palma, de 36 años, soltero.—Falleció en el Hospital civil.—Tuberculosis pulmonar.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Cazadores el C. T. C. D. Luis Martín Barroso, Hospital y Provisiones, el primer Cap. de mismo cuerpo.—Rondas.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El Sargento Mayor, Luis Moreno.

SECCION RELIGIOSA

Febrero, 19

Santo de hoy.—S. Gabino.
Santo de mañana.—S. León.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones Nombre.

—Estas son las últimas lágrimas que os haré derramar.

En estas palabras se encerraba un eterno adiós.

Edita oyó cerrar y abrir la puerta y comprendió que su amor y su vida habíanse separado para siempre en ese supremo instante.

XI

La profecía

En una hermosa tarde de Junio dirigiase sir Victor unas veces por entre los bosques y otras siguiendo los agrestes y tortuosos senderos que cruzaban los campos hacia el castillo de Catheron.

Su manera de andar era la de un joven inglés franco y alegre, en paz con su conciencia y con los demás, y cuyo buen humor se revelaba en el silbido con que acompañaba su paso.

Al verle dijérase que era muy dichoso, y no obstante, en la copa de su vida habían caído algunas gotas muy amargas.

La primera era Edita, ¿no iba esta en adelante á ser la primera en su existencia? ¿No le amaba y en algunas ocasiones... aquella mañana había sido una de ellas, parecía no poder soportar su presencia!

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

EFEMERIDES

1809 Después de ruda resistencia entra en Zaragoza el ejército francés.
1876 Las tropas al mando de D. Alfonso XII toman á Estella, defendida por los carlistas.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el 21 de Febrero de 1890

Ha de constar de 28.000 billetes al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á 3 pesetas, y distribuyéndose 613.200 pesetas en 1388 premios de la manera siguiente:

Premios de cada serie.	Pesetas.
1 de	80000
1 de	40000
1 de	20000
10 de 25000 . . .	25000
15 de 2000 . . .	30000
1156 de 300 . . .	346800
99 aprox. de 300 ptas.	29700
99 id. de 4000 id.	29700
2 id. de 2500 id.	5000
2 id. de 2000 id.	4000
2 id. de 1500 id.	3000
1388	613200

El Administrador, Antonio Bonnet.

Sección Mercantil

MOVIMIENTO COMERCIAL

Manifiestos de entrada

Febrero, 14.—Vapor francés «Parana» del Havre: 23 cajas quincalla, 4 cajas drogas, 4 cajas mercadería, 2 cajas perfumería y 1 caja fusiles; á varios señores.

Febrero, 14.—Vapor español «Pío IX» de Barcelona: 2 cajas pieles curtidas, 2 fardos alpargatas, 2 cajas salchichon y 7 bultos diversos; á varios señores y á la orden.

Manifiestos de salida

Febrero, 14.—Vapor correo español «Africa» para Cádiz: 1388 cestos tomates, 7 bultos plátanos, 1 caja vino, 1 caja muestras y 2 botas vacías; por varios señores.

BOLETIN OFICIAL DEL 17

Contiene: Gobierno civil; anuncia subastas de productos forestales en Barlovento y Las Palmas.—Presidencia del Consejo de Ministros; E. D. resolviendo una competencia.—Ministerio de Marina;

¿Llegaría él algún día á ocupar en el corazón de su prima el lugar que ocupaba su primo? Y pensaba esto porque esa doble vista propia del amor le reveló hacia bastante tiempo el verdadero estado de las cosas entre Edita y Carlos.

A continuación de este pensamiento venía el recuerdo de su padre... vivo y loco... saber que existe la locura en la familia... que un día puede á su vez herir... no es un pensamiento de los más agradables.

¡Una madre asesinada, un padre loco! La sangre se le paralizaba en las venas al recordar semejantes hechos.

Aparte de esto experimentaba un pensamiento vago, indefinido de que por muy malo que fuese lo que había sabido, aun le quedaba algo mucho peor que saber.

Poco á poco y por una transición muy natural, su pensamiento le llevó á otros recuerdos menos tristes, su porvenir estaba previsto y en él todo arreglado, y la primera semana de Septiembre debía serlo también de su boda.

En esa época el castillo de Catheron debía estar preparado para recibirlos, y los albañiles y el arquitecto, lo mismo que los jardineros y tapiceros estaban traba-

aviso á los navegantes para la corrección de planos, cartas y derroteros.—Administración municipal. Valsequillo; anuncia la formación del amillaramiento. Garafía; anuncia la formación del apéndice para el repartimiento de la contribución de inmuebles. Tuineje; lista de electores para compromisarios. Tequesta; cuentas del 1.º y 2.º trimestre de 1889 á 90.—Diputación provincial; distribución de fondos de Febrero; cuenta del 2.º trimestre de 1889 á 90.—Delegación de Hacienda; anuncia vacantes de Re-caudaciones.—Junta provincial de Instrucción pública; anuncia el fallecimiento del Habilitado de los maestros de Las Palmas y la provisión de la plaza.—Comandancia de Marina; anuncia el encuentro de un buque perdido.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 17--10'30 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Quinientos carlistas han celebrado un banquete en Barcelona, pronunciando fogosos brindis por D. Carlos, D.ª Margarita, el Papa y el próximo triunfo de sus ideales.

FABRA.

Madrid, 17--5'15 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El Sr. Sagasta está acatarrado.

Continúa celebrando sesiones borrascosas la asamblea republicana. Creese imposible que se llegue á un acuerdo entre las distintas tendencias.

Los príncipes de Coburgo vendrán el miércoles á España.

BOLSA: El 4 p. interior se ha cotizado hoy á 75'10.

FABRA.

Madrid, 17--6 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

En Inglaterra se están celebrando muchos meetings de obreros. Esperanse numerosas huelgas.

Toma incremento la insurrección en Marruecos. Las

jando afanosamente para terminar la restauración del vetusto edificio.

Esta antigua y suntuosa mansión iba á serlo aun más que jamás lo había sido en el pasado con su parque y dependencias arreglados de nuevo para ponerse á la altura de lo que correspondía á su incomparable futura señora.

Terminada la ceremonia nupcial irían á pasar el primer mes á cualquier rincón á orillas del mar; emprendiendo enseguida un largo viaje por el continente para volver al castillo por las fiestas de Navidad que celebrarían alegremente.

Mucho antes que esto sucediese [habría aprendido Edita á amarle, tanto sería lo que él pensaba desvivirse para adivinar y satisfacer sus menores deseos, convirtiéndolo su más leve sueño en realidad, mostrándose fiel, adicto y bondadoso.

Tras todo esto entreveía el baronet una magnífica perspectiva de días venturosos y sin que los empañase la más ligera nubecilla, siendo su vida á la manera de un príncipe y una princesa de los cuentos de hadas, no quedándoles más recurso que ser siempre felices.

Y en el mismo instante en que el ba-

tropas imperiales han sido derrotadas.

FABRA.

(Madrid, 17.—Many meetings of workmen are being held in different parts of England and numerous strikes are expected.

The insurrection in Morocco is increasing. The troops have been routed.)

Madrid, 18--4'15 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

La *Gaceta* publica hoy el Reglamento para la formación del censo de chinos establecidos en Filipinas.

Reina un temporal de lluvias y vientos en Madrid. Con este motivo está retrasado el servicio telegráfico.

FABRA.

Madrid, 18-5'45 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Considerase fracasada la coalición republicana. Se anuncia la publicación de un manifiesto del Sr. Salmerón.

BOLSA: El 4 p^o interior se ha cotizado hoy á 75'15.

FABRA.

Madrid, 18--6'10 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Ha fallecido el Conde Andrassy.

Se ha desmentido la noticia de que el Papa está gravemente enfermo.

El Conde de París se embarcará el jueves de regreso á Europa. Es probable que se detenga en Inglaterra.

Niégame que tenga gravedad la insurrección en Marruecos.

FABRA.

(Madrid, 18.—The death is announced of Count Andrassy.

The statement that the Pope was seriously ill has been contradicted.

The Comte de Paris will embark on Thursday, and will probably stay for a short time in England.

It is denied that the insurrection in Morocco is of a grave character.)

Madrid, 19--10'30 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

La *Gaceta* publica hoy los decretos suspendiendo la con-

ronet seguía gozosamente su camino entregado á todos estos alegres pensamientos, hallábase Edita tendida en una otomana ocultando el rostro entre sus almohadones, llorando amargamente, con el alma en estado de rebelión, despreciándose á sí misma, aborreciéndole á él y odiando á muerte al mundo entero, excepto al hombre al que acababa de renunciar.

Pasó el baronet una hora hablando con los obreros encargados de la restauración, dándoles sus instrucciones, figurando entre estas la de tapiar é inutilizar por completo una habitación, que era la misma en que veintitrés años antes se cometiera un asesinato.

Consultó su reloj y vió que era mucho más de las dos y se dispuso para volver á Powyss, pensando que si Edita estaba mejor podrían salir á dar un buen paseo en coche para que tomase el aire.

Un largo paseo durante aquella hermosa tarde sentaría mejor á su prometida que todas las medicinas del mundo.

—Señor, tened la bondad de venir, que mi abuelita desea veros.

Una voceilla infantil dijo á su espalda estas palabras, y sir Víctor se volvió quedándose parado al ver un niño de

vocatoria para el ingreso en la Academia de infantería de Marina y convocando elecciones parciales de varios Diputados y un Senador.

FABRA.

(Queda prohibida la reproducción de nuestros telegramas.)

Crónica

Hoy han entrado en nuestro puerto los siguientes vapores:

Viera y Clavijo, español, procedente de Canaria. Dejó y toma pasajeros, correspondencia y carga y sale para el puerto de su procedencia, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.^a

León y Castillo, español, de Canaria. Dejó y toma pasajeros, correspondencia y carga y sale para Santa Cruz de la Palma, despachado por los mismos señores.

Roquelle, inglés, de la Costa de Africa. Cargó frutos del país y salió para Funchal, Havre y Liverpool, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

Condor, alemán, de Bremen. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Rio Janeiro y Santos, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

Duke of Buckingham, inglés, de Londres. Tomó carbón, agua y víveres, y salió para el Cabo de Buena Esperanza despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

Pasado mañana debe llegar á este puerto, de paso para Montevideo y Buenos Aires, el vapor *La France*.

También se espera, de Londres para Port Natal, el vapor inglés *Umzinto*.

Los carnavales, que el domingo se presentaron algo fríos, se fueron animando el lunes y ayer hubo tanto ó mayor bullicio que en los años anteriores.

Se espera por momentos un vapor belga que viene expresamente á cargar víveres de Tenerife para hacer ensayos de su cultivo en el Congo.

D. E. P.

Ayer tarde fué conducido al cementerio de esta Capital el cadáver del Sr. don Juan N. Arceo y Russell, representante de una de las más antiguas y respetables familias del país.

Era el Sr. Arceo un hombre verdaderamente popular entre nosotros; y la afealdad y dulzura de su trato, y su carácter franco y bondadoso, le hacían querido de cuantos le trataban.

El sentido pésame que enviamos á la familia dolorida por esta desgracia inesperada, corresponde también á nuestro Director, á quien el finado distinguió siempre con cariño verdaderamente paternal y cuya familia estuvo unida á la del Sr. Arceo por vínculos de antigua y estrechísima amistad.

Por órdenes de la Excm. Audiencia del Territorio se ha hecho cargo de la instrucción del sumario por conato de in-

unos nueve años que echábase respetuosamente hacia atrás las guedejas que le caían sobre la frente é inclinaba su inculta cabeza.

—Si lo tenéis á bien, mi abuelita desea veros, señor,—repitió.

Se hallaba en este instante muy cerca de la verja de entrada, y el niño con su tiznada mano, le señalaba, sin dejar de hablar, una especie de pabellón que existía al lado de la puerta.

—¿Quién eres, niño?—preguntó el baronet que vacilaba.

—Soy Joaquinito Miller, sir Víctor, y mi abuelita desea hablaros.

—¿Y quién es tu abuela?

—Mi abuela, señor, es la madre de mi mamá, y habría salido á veros, pero no puede hacerlo porque está imposibilitada, y si no lo tomáis á mal, desea veros y hablaros, sir Víctor.

—Está bien, echa á andar delante, que te sigo. Nada más natural que acceder á los deseos de tu querida abuela.

El chichuelo echó á correr adelante y abrió de par en par la puerta para que pasase el señor de aquellos dominios.

Sir Víctor entró en una limpia habitación, muy alegre é iluminada por el sol,

quien, con tal motivo, se halla en esta Capital desde la tarde del sábado. Según hoy hemos oído parece que esta tarde se trasladará el Juzgado al pueblo del suceso para practicar ciertas diligencias.

La forzada ausencia de algunas distinguidas familias, por motivos de enfermedad ó por causas más tristes, que todos sinceramente lamentamos, hacían temer que el baile del lunes en el *Casino* no estuviera á la altura del que, en igualdad, se dá todos los años en aquella sociedad. Estos temores, sin embargo, se desvanecieron bien pronto porque, si bien es verdad que no podía menos de notarse y lamentarse las faltas, la concurrencia fué numerosísima y la fiesta resultó brillante y animada, prolongándose hasta las siete de la mañana, hora en que, ya apagadas las luces artificiales, todavía bailaban con la luz del sol treinta parejas.

Vimos con gusto que el elemento extranjero tuvo allí numerosísima y distinguida representación en ambos sexos, y que otras localidades de esta y las demás islas prestaron también su valioso contingente.

Hermosas plantas y millares de camelias daban bellísimo aspecto á los salones, y el comedor presentado un golpe de vista magnífico. La cena fué suculenta, abundante, y bien servida, sin que nada escaseara en toda la noche.

Los helados—por cierto exquisitos—fueron servidos por el café de D. Luis Naveiras.

En una palabra; que el *Casino* no ha faltado á sus tradiciones.

Ahora, hasta *Piñata*, y después.... á rezar.

Con el fin de disminuir la responsabilidad que la correspondencia con valores declarados impone á la administración y á los empleados que la manipulan, dificultando la posibilidad de que los valores puedan ser sustraídos, y teniendo en cuenta procedimientos cuya eficacia demostró la práctica en otros países, ha resuelto la Dirección general de Correos, establecer como obligatorio el precinto en las cartas que contengan dichos valores.

En su consecuencia desde el día 1.^o de Marzo próximo no serán admitidas en las oficinas postales para su circulación por el correo las cartas con valores declarados que, á más de los cinco sellos en la cre que previene la instrucción, han de llevar para su cierre, no se hallen precintadas por medio de una seda ó hilo que pasado con una aguja de una á otra parte del sobre, abraze todo su contenido y cuyos extremos deberán ser cogidos por el la cre del centro.

Las cartas ó pliegos de mucho volumen y cuyo contenido no pueda taladrarse con facilidad, se precintarán por la parte exterior por medio de una cuerda cruzada en la forma ordinaria, cuidando de coger los cabos con alguno de los sellos en la cre.

Debe advertirse que la Dirección general del Tesoro público y el Banco de España, no han puesto inconveniente en la parte que respectivamente les concier-

debe advertirse que la Dirección general del Tesoro público y el Banco de España, no han puesto inconveniente en la parte que respectivamente les concier-

debe advertirse que la Dirección general del Tesoro público y el Banco de España, no han puesto inconveniente en la parte que respectivamente les concier-

debe advertirse que la Dirección general del Tesoro público y el Banco de España, no han puesto inconveniente en la parte que respectivamente les concier-

debe advertirse que la Dirección general del Tesoro público y el Banco de España, no han puesto inconveniente en la parte que respectivamente les concier-

debe advertirse que la Dirección general del Tesoro público y el Banco de España, no han puesto inconveniente en la parte que respectivamente les concier-

debe advertirse que la Dirección general del Tesoro público y el Banco de España, no han puesto inconveniente en la parte que respectivamente les concier-

debe advertirse que la Dirección general del Tesoro público y el Banco de España, no han puesto inconveniente en la parte que respectivamente les concier-

debe advertirse que la Dirección general del Tesoro público y el Banco de España, no han puesto inconveniente en la parte que respectivamente les concier-

debe advertirse que la Dirección general del Tesoro público y el Banco de España, no han puesto inconveniente en la parte que respectivamente les concier-

debe advertirse que la Dirección general del Tesoro público y el Banco de España, no han puesto inconveniente en la parte que respectivamente les concier-

debe advertirse que la Dirección general del Tesoro público y el Banco de España, no han puesto inconveniente en la parte que respectivamente les concier-

debe advertirse que la Dirección general del Tesoro público y el Banco de España, no han puesto inconveniente en la parte que respectivamente les concier-

debe advertirse que la Dirección general del Tesoro público y el Banco de España, no han puesto inconveniente en la parte que respectivamente les concier-

debe advertirse que la Dirección general del Tesoro público y el Banco de España, no han puesto inconveniente en la parte que respectivamente les concier-

debe advertirse que la Dirección general del Tesoro público y el Banco de España, no han puesto inconveniente en la parte que respectivamente les concier-

debe advertirse que la Dirección general del Tesoro público y el Banco de España, no han puesto inconveniente en la parte que respectivamente les concier-

debe advertirse que la Dirección general del Tesoro público y el Banco de España, no han puesto inconveniente en la parte que respectivamente les concier-

debe advertirse que la Dirección general del Tesoro público y el Banco de España, no han puesto inconveniente en la parte que respectivamente les concier-

ne, que se pasen con una aguja y seda ó hilo los billetes de la Lotería Nacional y los del Banco que puedan ser remitidos por el correo como valores declarados y se precinten por el primer sistema de las citados anteriormente.

Hoy domina la nota triste.

Además de los fallecimientos de que en otros sueltos damos cuenta, llora nuestro respetable amigo el Sr. D. Virgilio Ghirlanda dos desgracias sufridas ayer tarde en el intervalo de pocas horas. Su hijo D. Adolfo, que desde hace ya bastantes años tenía perdida la razón, cayó á la calle desde una de las ventanas de la casa, quedando muerto en el acto, y al poco rato espiraba su nieto Virgilio Carreño, niño de pocos años, víctima de una enfermedad aguda.

**

También ha fallecido el Sr. D. Manuel Ferreira, persona muy conocida en esta Capital, donde en diferentes épocas desempeñó el cargo de concejal, y estuvo al frente de varias obras públicas.

Reciban nuestro pésame las familias doloridas.

Ayer tarde falleció en esta Capital la Sra. D.^a Josefa Rodríguez de Hernández, madre de nuestro antiguo y querido amigo el médico municipal D. Francisco Hernández, á quien, lo mismo que á toda su familia, enviamos nuestro pésame.

Ayer tarde falleció en esta Capital la Sra. D.^a Josefa Rodríguez de Hernández, madre de nuestro antiguo y querido amigo el médico municipal D. Francisco Hernández, á quien, lo mismo que á toda su familia, enviamos nuestro pésame.

Ayer tarde falleció en esta Capital la Sra. D.^a Josefa Rodríguez de Hernández, madre de nuestro antiguo y querido amigo el médico municipal D. Francisco Hernández, á quien, lo mismo que á toda su familia, enviamos nuestro pésame.

Ayer tarde falleció en esta Capital la Sra. D.^a Josefa Rodríguez de Hernández, madre de nuestro antiguo y querido amigo el médico municipal D. Francisco Hernández, á quien, lo mismo que á toda su familia, enviamos nuestro pésame.

Ayer tarde falleció en esta Capital la Sra. D.^a Josefa Rodríguez de Hernández, madre de nuestro antiguo y querido amigo el médico municipal D. Francisco Hernández, á quien, lo mismo que á toda su familia, enviamos nuestro pésame.

Ayer tarde falleció en esta Capital la Sra. D.^a Josefa Rodríguez de Hernández, madre de nuestro antiguo y querido amigo el médico municipal D. Francisco Hernández, á quien, lo mismo que á toda su familia, enviamos nuestro pésame.

Ayer tarde falleció en esta Capital la Sra. D.^a Josefa Rodríguez de Hernández, madre de nuestro antiguo y querido amigo el médico municipal D. Francisco Hernández, á quien, lo mismo que á toda su familia, enviamos nuestro pésame.

Ayer tarde falleció en esta Capital la Sra. D.^a Josefa Rodríguez de Hernández, madre de nuestro antiguo y querido amigo el médico municipal D. Francisco Hernández, á quien, lo mismo que á toda su familia, enviamos nuestro pésame.

Ayer tarde falleció en esta Capital la Sra. D.^a Josefa Rodríguez de Hernández, madre de nuestro antiguo y querido amigo el médico municipal D. Francisco Hernández, á quien, lo mismo que á toda su familia, enviamos nuestro pésame.

Ayer tarde falleció en esta Capital la Sra. D.^a Josefa Rodríguez de Hernández, madre de nuestro antiguo y querido amigo el médico municipal D. Francisco Hernández, á quien, lo mismo que á toda su familia, enviamos nuestro pésame.

Ayer tarde falleció en esta Capital la Sra. D.^a Josefa Rodríguez de Hernández, madre de nuestro antiguo y querido amigo el médico municipal D. Francisco Hernández, á quien, lo mismo que á toda su familia, enviamos nuestro pésame.

Ayer tarde falleció en esta Capital la Sra. D.^a Josefa Rodríguez de Hernández, madre de nuestro antiguo y querido amigo el médico municipal D. Francisco Hernández, á quien, lo mismo que á toda su familia, enviamos nuestro pésame.

Ayer tarde falleció en esta Capital la Sra. D.^a Josefa Rodríguez de Hernández, madre de nuestro antiguo y querido amigo el médico municipal D. Francisco Hernández, á quien, lo mismo que á toda su familia, enviamos nuestro pésame.

Ayer tarde falleció en esta Capital la Sra. D.^a Josefa Rodríguez de Hernández, madre de nuestro antiguo y querido amigo el médico municipal D. Francisco Hernández, á quien, lo mismo que á toda su familia, enviamos nuestro pésame.

Ayer tarde falleció en esta Capital la Sra. D.^a Josefa Rodríguez de Hernández, madre de nuestro antiguo y querido amigo el médico municipal D. Francisco Hernández, á quien, lo mismo que á toda su familia, enviamos nuestro pésame.

Ayer tarde falleció en esta Capital la Sra. D.^a Josefa Rodríguez de Hernández, madre de nuestro antiguo y querido amigo el médico municipal D. Francisco Hernández, á quien, lo mismo que á toda su familia, enviamos nuestro pésame.

Ayer tarde falleció en esta Capital la Sra. D.^a Josefa Rodríguez de Hernández, madre de nuestro antiguo y querido amigo el médico municipal D. Francisco Hernández, á quien, lo mismo que á toda su familia, enviamos nuestro pésame.

Ayer tarde falleció en esta Capital la Sra. D.^a Josefa Rodríguez de Hernández, madre de nuestro antiguo y querido amigo el médico municipal D. Francisco Hernández, á quien, lo mismo que á toda su familia, enviamos nuestro pésame.

Ayer tarde falleció en esta Capital la Sra. D.^a Josefa Rodríguez de Hernández, madre de nuestro antiguo y querido amigo el médico municipal D. Francisco Hernández, á quien, lo mismo que á toda su familia, enviamos nuestro pésame.

Ayer tarde falleció en esta Capital la Sra. D.^a Josefa Rodríguez de Hernández, madre de nuestro antiguo y querido amigo el médico municipal D. Francisco Hernández, á quien, lo mismo que á toda su familia, enviamos nuestro pésame.

Ayer tarde falleció en esta Capital la Sra. D.^a Josefa Rodríguez de Hernández, madre de nuestro antiguo y querido amigo el médico municipal D. Francisco Hernández, á quien, lo mismo que á toda su familia, enviamos nuestro pésame.

Ayer tarde falleció en esta Capital la Sra. D.^a Josefa Rodríguez de Hernández, madre de nuestro antiguo y querido amigo el médico municipal D. Francisco Hernández, á quien, lo mismo que á toda su familia, enviamos nuestro pésame.

Ayer tarde falleció en esta Capital la Sra. D.^a Josefa Rodríguez de Hernández, madre de nuestro antiguo y querido amigo el médico municipal D. Francisco Hernández, á quien, lo mismo que á toda su familia, enviamos nuestro pésame.

Ayer tarde falleció en esta Capital la Sra. D.^a Josefa Rodríguez de Hernández, madre de nuestro antiguo y querido amigo el médico municipal D. Francisco Hernández, á quien, lo mismo que á toda su familia, enviamos nuestro pésame.

Ayer tarde falleció en esta Capital la Sra. D.^a Josefa Rodríguez de Hernández, madre de nuestro antiguo y querido amigo el médico municipal D. Francisco Hernández, á quien, lo mismo que á toda su familia, enviamos nuestro pésame.

Ayer tarde falleció en esta Capital la Sra. D.^a Josefa Rodríguez de Hernández, madre de nuestro antiguo y querido amigo el médico municipal D. Francisco Hernández, á quien, lo mismo que á toda su familia, enviamos nuestro pésame.

Ayer tarde falleció en esta Capital la Sra. D.^a Josefa Rodríguez de Hernández, madre de nuestro antiguo y querido amigo el médico municipal D. Francisco Hernández, á quien, lo mismo que á toda su familia, enviamos nuestro pésame.

Ayer tarde falleció en esta Capital la Sra. D.^a Josefa Rodríguez de Hernández, madre de nuestro antiguo y querido amigo el médico municipal D. Francisco Hernández, á quien, lo mismo que á toda su familia, enviamos nuestro pésame.

Ayer tarde falleció en esta Capital la Sra. D.^a Josefa Rodríguez de Hernández, madre de nuestro antiguo y querido amigo el médico municipal D. Francisco Hernández, á quien, lo mismo que á toda su familia, enviamos nuestro pésame.

Ayer tarde falleció en esta Capital la Sra. D.^a Josefa Rodríguez de Hernández, madre de nuestro antiguo y querido amigo el médico municipal D. Francisco Hernández, á quien, lo mismo que á toda su familia, enviamos nuestro pésame.

Ayer tarde falleció en esta Capital la Sra. D.^a Josefa Rodríguez de Hernández, madre de nuestro antiguo y querido amigo el médico municipal D. Francisco Hernández, á quien, lo mismo que á toda su familia, enviamos nuestro pésame.

Ayer tarde falleció en esta Capital la Sra. D.^a Josefa Rodríguez de Hernández, madre de nuestro antiguo y querido amigo el médico municipal D. Francisco Hernández, á quien, lo mismo que á toda su familia, enviamos nuestro pésame.

Ayer tarde falleció en esta Capital la Sra. D.^a Josefa Rodríguez de Hernández, madre de nuestro antiguo y querido amigo el médico municipal D. Francisco Hernández, á quien, lo mismo que á toda su familia, enviamos nuestro pésame.

Ayer tarde falleció en esta Capital la Sra. D.^a Josefa Rodríguez de Hernández, madre de nuestro antiguo y querido amigo el médico municipal D. Francisco Hernández, á quien, lo mismo que á toda su familia, enviamos nuestro pésame.

Ayer tarde falleció en esta Capital la Sra. D.^a Josefa Rodríguez de Hernández, madre de nuestro antiguo y querido amigo el médico municipal D. Francisco Hernández, á quien, lo mismo que á toda su familia, enviamos nuestro pésame.

Ayer tarde falleció en esta Capital la Sra. D.^a Josefa Rodríguez de Hernández, madre de nuestro antiguo y querido amigo el médico municipal D. Francisco Hernández, á quien, lo mismo que á toda su familia, enviamos nuestro pésame.

Ayer tarde falleció en esta Capital la Sra. D.^a Josefa Rodríguez de Hernández, madre de nuestro antiguo y querido amigo el médico municipal D. Francisco Hernández, á quien, lo mismo que á toda su familia, enviamos nuestro pésame.

Ayer tarde falleció en esta Capital la Sra. D.^a Josefa Rodríguez de Hernández, madre de nuestro antiguo y querido amigo el médico municipal D. Francisco Hernández, á quien, lo mismo que á toda su familia, enviamos nuestro pésame.

Ayer tarde falleció en esta Capital la Sra. D.^a Josefa Rodríguez de Hernández, madre de nuestro antiguo y querido amigo el médico municipal D. Francisco Hernández, á quien, lo mismo que á toda su familia, enviamos nuestro pésame.

encontraron perfectamente el sitio en que guardaba aquellos, según indicaba el testamento.

En la administración principal de Correos hay cartas detenidas á nombres de Vicenta González, Marcos Pérez Marrero, Francisco Alberto Trancado, Juan Pérez Jorge, Ignacia Ventura, José Campos Ruete (3 cartas) Victoriano Rancel (2 id) A. Samler Brown.

—Los viajeros del sud-*express* de Francia, á pocos minutos de Vitoria, se impresionan agradablemente contemplando la nueva maravilla del gran balneario de Nancrales de la Oca. Hace dos años que aquel portento de la Naturaleza fué adquirido por el farmacéutico de Madrid Fernández Izquierdo, y las grandiosas obras de reforma tocan á su fin. Autorizada por la superioridad la apertura oficial en el próximo Junio, España cuenta con una estación balnearia que los muy competentes califican de las primeras del mundo. La Naturaleza reúne allí diversidad de encantos, y las construcciones realizan un sueño de comodidades y recreo. La ciencia está genuinamente interpretada. La terapéutica mineromedicinal presenta todos los medios de aplicación de las aguas alcalinas azoadas, cual corresponde á las virtudes notorias, para combatir las afecciones del hígado, estómago y genitourinarias. Todo es incomparable, original, extraordinario típico y natural. La provincia de Alava está orgullosa con su maravilla, que es asombro de los exigentes y verdadero sanatorio de millares de enfermos. En el Palacio del Cardenal Cisneros, plaza de la Villa, núm. 4, Madrid, está la oficina central para dar noticias y prospectos.

La acción popular

Los periódicos de la corte consagran una buena parte de sus columnas á reseñar la vista en el Supremo sobre el incidente promovido por los letrados de la acción popular.

Ha sido un suceso notable dicha vista, según *El Resumen*, de cuyo ilustrado colega tomamos los siguientes apuntes:

“Pocas ocasiones como la de hoy se habrán ofrecido á los adoradores de la elocuencia para rendir un justo tributo de admiración al hermoso arte de la palabra.

Comprendiéndolo así, desde las doce la concurrencia al Palacio de Justicia, que ocupa el Tribunal Supremo, era mayor que de costumbre.

Los nombres de los señores Silvela y Salmerón se oían sin cesar, y en todos se notaba el interés y la animación de los que esperan un acontecimiento memorable.

A las doce y media llegaron los señores Salmerón y Silvela al tribunal, acompañados de sus defendidos los Sres. Ballesteros y Ruiz Jiménez.

A la una la espaciosa antecala á la en que debía celebrarse la vista, estaba completamente llena de gente.

Se veían muchos conocidos letrados, literatos, periodistas y personas de todas las clases sociales.

A la una y cinco minutos el huir anuncia la audiencia pública.

La Sala la componen los Sres. Bravo presidente, y los magistrados Alcocer, Montero, Castells, Alcocer, Aldecoa y Martínez del Campo, que durante la vista han tomado nota de lo dicho por los defensores.

Después de dar cuenta el relator Pantoja del expediente, el señor presidente concede la palabra á

EL SEÑOR SILVELA

Este eminente letrado y distinguido hombre público, en medio del religioso silencio del auditorio que por momentos se agranda invadiendo hasta las galerías, empieza su discurso, que ha sido una obra maestra de talento, de habilidad y de elocuencia.

Con esa precisión, sobriedad y elegancia que constituyen los ornamentos de su oratoria, hace una exposición admirable de los hechos relacionados con la corrección cuya anulación solicita.

Se ocupa de la tramitación del recurso desde el momento en que los letrados de la acción popular lo interpusieron ante la Sala sentenciadora, y no ve en todo lo que sus compañeros hayan hecho más que el ejercicio de un derecho reglado por la ley.

Sostiene que por la especialidad del proceso, por tratarse de una causa de pe-

na de muerte, el procedimiento aplicable era el especial, y que las partes deben ser iguales con arreglo al mismo, en la preparación é interposición de los recursos.

Sostiene que la acción popular, manteniendo el criterio que ha venido sosteniendo, se ha ajustado á la ley; y que la perseverancia de sus letrados merece todo elogio y no castigo de ningún género.

Analiza punto por punto el escrito objeto de la corrección, y sostiene que, sobre no ser impertinente ni ocioso, conducía á aclarar la evidente contradicción en que se ha puesto la Sala pasando los autos á la defensa de Higinia Balaguer, para que con toda amplitud interponga sus recursos y lo mismo al fiscal, y pasando al contrario los autos á la acción popular solo para instrucción de lo admitido.

Examina la ley y demuestra que en ninguno de sus preceptos está prohibido lo hecho por los letrados.

Sostiene que, aún en el caso de estimarse el escrito como protesta, esto es un derecho innegable que ningún tribunal puede ni debe impedir, ni mucho menos corregir.

A lo sumo, dice, si el Tribunal estimaba que el escrito no servía para nada, ó que no podía correr unido á los autos sin lastimar el procedimiento, bastaba con devolverlo. De mí sé decir, como caso práctico, añadió, que no hace mucho que formulé ante otra Sala de este Tribunal un escrito que sabía no autorizaba la ley, antes lo prohibía; pero interesaba al derecho de defensa, y á mi conciencia que constasen ciertas manifestaciones, y lo presenté. La sala se enteró del mismo, que era lo que yo deseaba, y me lo devolvió, pero no me corrigió. Así cumplí con mi deber y aquella Sala con la ley.

Recuerda que en un autor existe un caso de un juicio de desahucio, en el que á pesar de lo sumarisimo que debe ser, se emplearon treinta y tantas sesiones, se presentaron cientos de pliegos y tardó en resolverse trece meses; todo esto contra la ley y desnaturalizando la condición del juicio. ¿Y qué hizo el Tribunal Supremo al entender de esto? Pues apercibir á los abogados, pero no los multó ni corrigió en la forma que se ha hecho con los letrados de la acción popular.

Pasa después á estudiar el escrito y demuestra que no hay frase ni concepto que contenga ni la más remota ofensa al Tribunal. Es cierto, dice, que hace constar una contradicción de criterio de la Sala; pero como se trata de un hecho, no hay falta de respeto, sino el ejercicio del derecho de defensa.

Analiza varios preceptos legales relacionados con el respeto debido á los tribunales, y prueba que los letrados de la acción popular ni han denostado ni ofendido á los magistrados, antes al contrario han empleado las formas más respetuosas y corteses y se han mantenido siempre dentro de los límites de la discreción más exquisita, á pesar del conflicto pendiente con la Sala.

En párrafos maravillosos, por su concepto y por su elocuencia y que se hacia imposible seguir, defiende la libertad de la defensa, quizá más necesaria que otras; libertad, dice, que en todos los tribunales existe, pero constantemente respetada como en ninguna parte en los tribunales españoles.

Libertad, añade, hoy más necesaria que nunca, dado el progreso de los tiempos y la necesidad de que la evolución que ellos exigen á todos los organismos é instituciones se haga en paz y sin dificultades. La coraza y el escudo que recuerdan tiempos pasados, no deben arrinconarse; deben dárseles lugar esclarecido que perpetúe gloriosos recuerdos; esto, y solo esto; más nunca vestirse con ellos como traje que pueda sentarnos bien en época que por su progreso se separa tanto del tiempo pasado.

Y concluye sosteniendo que si el Tribunal no alza la corrección disciplinaria, cometerá un atentado contra el derecho de defensa y contra la libertad del abogado.

(Murmullos generales de aprobación)

EL SR. SALMERÓN

En medio de una expectación extraordinaria empieza á hablar este distinguido hombre público y eminente letrado. Desde el primer momento su elocuencia avasalladora; su palabra trasparente y escultural se apodera del auditorio.

Como el Sr. Silvela empieza justificando la conducta de la acción popular al interponer su recurso contra la Sala sen-

tenciadora y su derecho á que después se le hubiesen entregado los autos sin diferencias que ningún precepto legal justifica.

Lamenta que con el ejercicio de la acción popular los tribunales hayan visto menguado su prestigio, y que en vez de alentar esa novedad la hayan visto con recelo.

Acepta la exposición de hechos presentada por el Sr. Silvela, al que dedica frases justísimas de elogio por su admirable informe.

Aplauda las declaraciones de sabor político que ha hecho el señor Silvela, que demuestran su sentido de estadista, que le permiten apreciar los tiempos de progreso en que vivimos.

Hace constar su respeto á los tribunales y á la necesidad de que la justicia viva rodeada de toda clase de prestigios; para de aquí declarar que el que así piensa no haya motivo para corregir á los letrados de la acción popular, que en nada han faltado á la ley ni á los tribunales.

Analiza el escrito y no encuentra frase, ni concepto, ni siquiera intención ofensiva para la Sala. Ve, por el contrario, discreción, firmeza, perseverancia y respeto á la ley.

En párrafos admirables, que son recibidos con murmullos de aplauso, obligando al presidente á agitar la campanilla, describe lo que es el abogado, el derecho de defensa y el concepto objetivo del respeto en relación con las personas y con la función oficial.

Los letrados de la acción popular, dice, habrían faltado á su deber si no hubieran hecho cuanto han hecho. El abogado se debe á su cliente y á la opinión; y cuando teniendo razón y estando dentro de la ley no agota hasta el último recurso legal, se expone á que se le acuse de negligente ó de inexperto.

Esos letrados, por su perseverancia, por su energía y por la discreción con que han llevado los conflictos con la Sala, merecían de ésta honores y aplausos, no castigo.

Invoca varios textos de las leyes de Partida y de la Novísima Recopilación, para decir lo que son los abogados en relación con los jueces; y ante el recuerdo de aquellos hermosos monumentos jurídicos y literarios se enardece, y con una grandilocuencia que subyuga, recomienda á los jueces y á los abogados la concordia, pues la justicia no la hacen solo los jueces, sino que necesitan de los que señalen el camino del acierto.

Y concluye pidiendo que se levante la corrección si no se quiere que la opinión pública sea la que haga justicia á los letrados que cumplen con su deber á costa del prestigio de los tribunales, que á todos interesa tanto conservar. (Murmullos generales de aprobación.)

EL SEÑOR FISCAL

El señor Colmeiro, en persona, ha asistido á la vista.

Respetando sus años y el prestigio merecido que alcanzó en tiempos pasados, omitimos el extracto de su discurso.

Tendríamos que discutir cada palabra de las que ha dicho y contestar en el acto sus apreciaciones.

Y tendríamos que hacerlo por la sencilla razón de que el Sr. Colmeiro de todo se ha ocupado menos de lo que resulta de los autos.

Únicamente consignamos, para que nuestros lectores juzguen de lo dicho por el señor fiscal, las siguientes palabras:

Había que castigar, ha dicho, á los letrados de la acción popular por el sinnúmero de recursos que han presentado y por la infinidad de motivos de casación que se empeñan en sostener; dando con esto lugar á que pasen los meses sin que se concluya el juicio de la calle de Fuenarral, ocasionando á la pobre Higinia Balaguer el inmenso perjuicio de tener pendiente sobre su cabeza la espada de la ley (textual).

COMENTARIOS

Concluida la vista, los plácemes y las felicitaciones para los defensores y para los letrados corregidos han sido unánimes.

El discurso del señor Silvela ha sido objeto de los mayores elogios. Sus alusiones al progreso de los tiempos, muy comentadas por el sentido liberal de las declaraciones que ha hecho ocupándose de la libertad de la defensa. El señor Silvela no pierde ocasión de demostrar que es un conservador que no se asusta del progreso ni teme á la libertad.

El discurso del señor Salmerón muy elogiado también. “Ha hecho una cate-

dral,” dijo el señor Silvela, y esta frase pronto corrió de boca en boca. También el señor Salmerón ha dado, como el señor Silvela, su nota política; solo que así como éste debía darla liberal, aquel la ha dado conservadora, encareciendo la necesidad de que la justicia sea un poder fuerte y robusto que garantice la marcha ordenada del progreso.

Ninguno de los dos ilustres letrados ha olvidado que son, á la vez que abogados, hombres de Estado.

En resumen: un acontecimiento jurídico y un triunfo para los señores Silvela y Salmerón, que según el juicio unánime han pronunciado dos oraciones forenses que harán época.

Un triunfo también para los letrados de la acción popular, que han visto aplaudido su criterio y su conducta por autoridades indiscutibles.

Y otro triunfo para los ejercitantes de la acción popular, por haber dado ocasión á la vista de hoy, y por las frases de elogio que les han dedicado los señores Silvela y Salmerón.

VAPORES INTERINSULARES

SALIDAS DE ESTA CAPITAL

Para Las Palmas

Los días	1 á las	7 t.
“	8 “	12 m.
“	10 “	10 m.
“	14 “	12 m.
“	20 “	9 m.
“	24 “	10 m.
“	25 “	10 m.
“	29 “	12 m.

Para Sta. Cruz de la Palma

Los días	3 á las	7 t.
“	10 “	7 t.
“	19 “	7 t.
“	25 “	7 t.

LLEGADAS Á ESTA CAPITAL

De Las Palmas

Los días	3 á las	3 t.
“	9 “	6 m.
“	10 “	6 m.
“	14 “	6 m.
“	19 “	6 m.
“	25 “	6 m.
“	25 “	3 t.
“	29 “	6 m.

De Sta. Cruz de la Palma

Los días	8 á las	6 m.
“	14 “	6 m.
“	24 “	6 m.
“	29 “	6 m.

LA GUIRNALDA

PERIÓDICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Edición 1.^a—Educacion, labores.—Madrid: Un mes, 1 pesetas.—Un año, 11.—Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas.—Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar. Año, 20 pesetas.

EDICIONES 1.^a y 3.^a ó 2.^a y 3.^a—Madrid: Mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4.—Semestre, 8.—Año, 15.—Provincias: Trimestre, 4'50 pesetas.—Semestre, 9.—Año 17.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

2.^a EDICIÓN.—Modas.—Madrid: Un mes, 1 peseta. Un año, 11. Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas. Semestre, 6'50.—Año 12.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

EDICIONES 1.^a y 2.^a—Madrid: Un mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4'50.—Semestre, 8'50.—Año, 16. Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre 9'50.—Año, 17'50.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

3.^a EDICIÓN.—Dibujos para bordar (sin texto).—Madrid: Semestre: 4 pesetas.—Año, 7'50.—Provincias: Semestre, 4'50 pesetas.—Año, 8.—Extranjero y Ultramar: Año 12'50 pesetas.

EDICIÓN COMPLETA (1.^a 2.^a y 3.^a)—Madrid: Un mes, 2 pesetas.—Trimestre, 6.—Semestre, 11.—Año, 20. Provincias: Trimestre, 7 pesetas.—Semestre, 12.—Año, 22.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

Pago adelantado.—Toda la correspondencia se dirigirá á D. Miguel H. de Cámara, apartado 175, ó á la Administración: Fuenarral, 33, MADRID

DIARIO DE TENERIFE
Biblioteca Provincial
Laguna

BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION COMPANY
VAPORES PAQUETES INGLESES

Para Funchal y Liverpool
Saldrá de este puerto del 22 al 23 de Febrero, el vapor de esta Compañía nombrado

TENERIFFE

Admite la carga y pasajeros que se le proporcionen.

Agentes,
HAMILTON Y COMP.

CHARGEURS RÉUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA
Para Dunkerque y el Havre

Saldrá de este puerto el día 4 de Marzo el vapor

RIO NEGRO

Admite pasajeros y carga, y á flete corrido para Hamburgo, Bremen y Londres.

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de este puerto el día 25 de Febrero, el hermoso vapor

PAMPA

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HARDISSON HERMANOS

THE NEW ZEALAND SHIPPING COMPANY, LIMITED
ROYAL MAIL LINE OF STEAMERS

Para Plymouth y Londres

El hermoso vapor de rápida marcha

AORANGI

de 4.163 toneladas y 3.000 caballos efectivos, saldrá de este puerto de Santa Cruz de Tenerife, el 25 de Febrero—Admite pasajeros y carga.

Agentes,
HAMILTON Y COMAÑA.

Afrikanische Dampfschiffs-Actien-Gesellschaft

LINEA DE VAPORES ALEMANES DE C. WOERMANN

Para Funchal, Havre y Hamburgo

El vapor

Eduard Bohlen

deberá llegar á este puerto del 17 al 18 de Febrero, y después de una corta detención seguirá viaje para los puntos indicados.—Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HAMILTON Y COMAÑA.

THE UNION STEAM SHIP COMPANY

Para Southampton y Londres

El magnífico vapor, de rápida marcha,

NUBIAN,

deberá llegar á este puerto el 19 de Febrero.

Admite carga y pasajeros para los puntos indicados.

Agentes,
HAMILTON Y COMAÑA.

VINS VIEUX DE TENERIFFE

Hardisson Frères—Ste.—Croix—de—Ténériffe

MAISON FRANÇAISE FONDÉE EN 1841

FOURNISSEURS DU GOUVERNEMENT FRANÇAIS

MEDAILLES D'OR AUX EXPOSITIONS DE PARIS 1878 ET BORDEAUX 1882

DEPOT Á PARIS, M. A. THOMAS 28, BOULEVARD POISSONNIÈRE

EXPORTATION

PRIX

EN FÛTS	Vin sec très Vieux A	Vin sec vieux V	Vin sec vieux W Abocado	VIN SEC Taoro	Malvoisie Très vieux
Baril, litres. . . 112	Fr 336	Fr 280	Fr 224	Fr 168	Fr 364
» » » » 56	168	140	112	84	182
» » » » 32	96	80	64	48	104
» » » » 21	63	52 50	42	31 50	68
» » » » 16	48	40	32	24	52
Dame-jéanne. . . 17	51	42 50	34	25 50	53
Le litre. 3	2	50	2	1 50	3 50
<i>En caisses</i>					
1 Dozaine bouteilles.	42	35	30	25	44
1 1/2 » » » »	60	50	42	36	66
2 » » » » »	88	67	58	49	88

Marques á feu Hardisson Frères sur le bouchon de chaque bouteille ainsi que sur les fûts.

Nous nous chargeons d'expédier dans toutes les parties de la France et de l'Etranger nos vins en fûts ou en caisses au gré de l'acheteur.

Instalaciones

ne teléfono, dos, campanillas, luz eléctrica y para rayos, dentro y fuera de la capital.—Cruz Verde, 16

MILWAUKEE
Cerveza americana

Esta acreditada y riquísima cerveza se acaba de recibir en el almacén de Miranda Hermanos. Casillo núm. 3.

Piano

Se acaba de recibir de Paris un magnífico piano oblicuo de Pleyel Wolff y Cie. Medalla de oro primer premio obtenido en la última Exposición Universal de Paris. Calle de la Rosa núm. 23.

The "Palma" English Hotel

Leopoldo Pereira, Managing Director. Santa Cruz de la Palma.

¡¡ NO MÁS CANAS !!



ACEITE DEL SERRALLO

Restaurador progresivo é infalible; devuelve al cabello cano su primitivo color, ¡¡probad y os convenceréis! No contiene nitrato de plata; no mancha la ropa ni la piel.

LA JEREZALINA

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á todos sus similares

◆ TÓNICO CAPILAR ◆

¡¡ Descubrimiento prodigioso contra la calvicie. — Limpia, perfuma y tonifica el cabello; contiene su caída y lo hace brotar nuevamente, comunicándole brillo, vigor y hermosura.

LICOR DE PERSIA

¡¡ DENTÍFRICO SIN RIVAL !! para el embellecimiento y conservación de la dentadura y para perfumar deliciosamente el aliento. Preservativo y curativo de todas las enfermedades de la boca y calmante instantáneo de los dolores de muelas.

¡¡ FUERA CALLOS !!

QUIEN LOS TENGA ES PORQUE QUIERE, pues los callos, ojos de gallo y durezas de los pies, se extirpan radicalmente en una semana con el maravilloso BALSAMO ORIENTAL.

Véndese en las peluquerías, perfumerías, droguerías y farmacias

Depósito en esta Capital, Peluquería de Ramos, Marina 3.

HIGADO ESTOMAGO **RIÑONES VIAS URINARIAS**

INTESTINOS
Curación infalible

CON EL **AGUA ALCALINA**
bicarbonatada—cálcico—sódica—nitrogenada, del RAUDAL inmenso de la gruta incomparable de BOLEM, de Nanclares de la Oca (Alava)

MIL LITROS POR MINUTO

Es el primer balneario del mundo, asombro de los exigentes, abierto para pobres, medianos, ricos y potentados, Junio, Julio, Agosto y Septiembre, propietario, Pablo F. Izquierdo, Madrid, Plaza de la Villa, 4.

BANKING BUREAU

Circular letters cashed, Bank notes and gold bought at rates of exchange Drafts issued on London, Paris, etc.

Burrell, Wolfson & Co.
16, Castillo.—Santa Cruz de Tenerife.

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Canarias y principalmente en la de Rodríguez Núñez, Castillo, 32 y 34.

COCHE CORREO DEL SUR

Desde esta fecha, el coche correo del Sur saldrá de esta Capital para Güimar todos los días á las 3 y cuarto de la tarde.

PRECIOS DEL PASAJE

De esta Capital para Güimar. Rvn. 14
De id. id. para Arafo. » 12
De id. id. para Candelaria. » 10
Despacho de billetes, barbería Plaza de Weyler accesoria de la casa núm. 7.
Sta. Cruz de Tenerife, 13 Febrero 1890.

MUEBLES

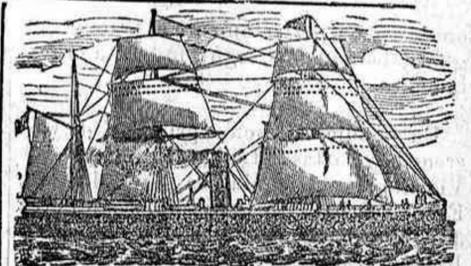
Se venden.—Castillo 50.

SASTRERIA FRANCESA

21 Calle de la Cruz Verde

Academia

de Matemáticas Francés y Dibujo, preparatoria para el ingreso en la General Militar de Toledo, Telégrafos y Obras públicas, Lecciones particulares á los colegios, etc. Darán razón, Oficina de Telégrafos



PARA MONTEVIDEO
Y BUENOS AIRES

Saldrá de este Puerto el 21 del corriente el hermoso vapor francés

LA FRANCE

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios,
GHIRLANDA HERMANOS

SOCIEDAD GENERAL

DE TRANSPORTES MARITIMOS Á VAPOR
Para Marsella directo, saldrá de este puerto el 23 del corriente el magnífico vapor

SAVOIE

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios,
GHIRLANDA HERMANOS.

VAPORES CORREOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(Antes de A. López y C.ª)

El magnífico vapor

ALFONSO XII

Saldrá de este Puerto para Montevideo y Buenos Aires el día 3 de Marzo de 1890.

Admite carga y pasajeros.

Agente,
Juan La-Roche.

VAPORES TRASATLANTICOS
Para Puerto Rico y la Habana.

El magnífico vapor español de gran porte

Cristobal Colón

deberá salir de este puerto el día 27 del corriente.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE A. GUIMERA.

PARA LA GUAIRA

Saldrá á fines del corriente mes de Febrero el bergantín español

MATANZAS

Admite un resto de carga y pasajeros á quienes su capitán D. Arcenio Cabrera López dará el buen trato que tiene de costumbre.

Dará razón, hija de J. García.

Aprovechar la ocasión

Desde el 20 hasta el 25 inclusive se hará una gran rebaja de precios en el salón recreativo de los Sres. Cini y Fantozzi, Calle de la Candelaria número 31. Así mismo ponen en conocimiento del público el haber recibido un precioso y variado surtido de gran novedad.—Horas de despacho de 6 á 10 de la noche. Se suplica á las personas que tengan en su poder premios de este bazar pasen á cangearlos antes del fin del mes.

Finca. Se vende al contado ó á plazos,—ó se permuta por terrenos en las inmediaciones de la Laguna,—una hermosa finca en Tegueste frente á la plaza de los Remedios, donde dicen el valle de Cocó, con magnífico monte en su mayor parte de palo blanco, árboles frutales de todas clases, gran extensión de pastos y tierras de sembrar de primera clase.
Darán razón, en la Laguna, plaza de San Agustín núm. 24.

Coche. Se vende una victoria, en muy buen estado, perfectamente construido. Puede ser tirado por uno ó dos caballos. Para ajustes, Castillo, núm. 18 almacén. (1.754.)

CHOCOLATES



«DE LOS»

RR. PADRES BENEDICTINOS

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicioso paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PADRES BENEDICTINOS.

En Santa Cruz de Tenerife, confitería de D. José Rinaldy calle del Castillo, número 58. (23 ab.)

IMPRENTA DE VICENTE BONNET